



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2024	
Recibido.....	08:44.....Hs.
Exp. N°.....	54021.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

Su preocupación por el cierre de la Subsecretaría de las Mujeres, Género y Diversidades Nacional, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, dado a conocer a través de un comunicado oficial del Poder Ejecutivo Nacional el día seis de junio del 2024.

Lic. María del Rosario Mancini,
Diputada Provincial.

FUNDAMENTOS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señora presidenta:

El Poder Ejecutivo Nacional dio a conocer el día seis de junio del corriente año, el cierre definitivo de la subsecretaría de las Mujeres, Género y Diversidades Nacional, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Dicha medida, es un retroceso en la lucha por la equidad de las mujeres y las disidencias contra el orden patriarcal, no siendo una medida aislada, resulta ser el último paso para dejar sin efecto el ex Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidades.

No debe perderse de vista, el hecho que dicha medida fue controversialmente difundida en la semana del movimiento popular Ni Una Menos y con cifras de femicidios que aumentan día a día. Por lo cual en vez de llevar a cabo la degradación y el posterior cierre de dicho organismo, el gobierno nacional debería encargarse de llevar adelante políticas integrales para prevenir y también asistir a víctimas y familiares.

Inobjetablemente, la decisión significa un retroceso enorme, ya que era la única institucionalidad en el Ejecutivo Nacional para combatir la violencia de género. No debe perderse de vista, que el Gobierno Nacional está obligado a tener un área específica, de acuerdo con la Ley 26.485 de protección integral contra la violencia hacia las mujeres, sancionada por el Congreso en 2009.

Que ante el crecimiento de la necesidad de defensa de las mujeres por la tremenda crisis económica que padece nuestro país, la reducción del estado y la eliminación de políticas específicas para su defensa, no es la respuesta que hoy espera y necesita la sociedad argentina.

Es por todo lo expuesto, que solicito el acompañamiento por parte de esta Cámara, en el acompañamiento de este proyecto.

Lic. María del Rosario Mancini,
Diputada Provincial.